



LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DE ANTIOQUIA

Te invita a participar postulando a tus candidatos para las distinciones institucionales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de los estatutos.

Requisito:

Adjuntar la correspondiente motivación.

Las postulaciones pueden realizarse a través del correo electrónico secretario@juecesyfiscales.org y de manera física en nuestra oficina.

Fecha límite de presentación: 26 de octubre de 2018

Informes en la oficina del Colegio. Teléfonos: 2616056 y 2324398

Celular 322 514 5720

MÉRITO JUDICIAL

Para funcionarios y empleados de La Rama Judicial que se hayan destacado por sus aportes Intelectuales y desempeño laboral

MÉRITO ACADÉMICO

Para quien se ha destacado en la investigación o promoción de la investigación científica en todos sus órdenes

MÉRITO CIUDADANO

Para personas naturales o jurídicas ajenas al servicio, que se hayan destacado en el mejoramiento de la administración de justicia.

HONORES PÓSTUMOS

Para funcionarios y empleados de la Rama Judicial que se hayan destacado por sus aportes Intelectuales y desempeño laboral